



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA**

Cotorra, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : DESPACHO COMISORIO No. 010
RADICADO N° : 23-001-31-87-001-2017-01524
COMITENTE : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE MONTERIA
CONDENADO : ISMAEL ANTONIO PACHECO PADILLA

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, Despacho Comisorio No. 010, procedente del Juzgado Primero De Ejecución De Penas y Medidas de Seguridad de Montería, para su auxilio. Sírvase proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA**

Cotorra, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Auto No.0760

Vista la nota Secretarial que antecede, este Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Auxiliase la comisión conferida a este Juzgado a través del Despacho Comisorio No. 010, emanado del Juzgado Primero De Ejecución De Penas y Medidas de Seguridad de Montería.

SEGUNDO: En consecuencia, procédase a notificar de manera personal la providencia anexa al despacho materia de auxilio, al condenado **ISMAEL ANTONIO PACHECO PADILLA**, tal como viene ordenado en el mismo. Para el cumplimiento de la diligencia se delega al citador del despacho.

TERCERO: Cumplido lo anterior, devuélvase la actuación a la oficina de origen, previas las desanotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

468702a8dbfc37a3a08c07f7cb1b357eafb99cc49186f02943e5ca8726696160

Documento generado en 23/09/2021 08:01:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>